



Se convoca sesión de la Mesa de Contratación constituida con carácter de permanencia para todos los contratos de suministros, servicios y otros contratos de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, a celebrar el día **16 de diciembre de 2020**, a partir de las 12:30 horas, sesión que será realizada **en la Sala de Reuniones de Vicepresidencia de esta Diputación**, para tratar el siguiente orden del día:

**DÍA 16 DICIEMBRE DE 2020: 12:30 HORAS.**

**1.- Expediente: 24/2020 BIS SV- PAS**

**Diseño y desarrollo de los portales de transparencia y datos abiertos de la Diputación de Cáceres**

- a) Lectura del informe técnico de valoración de criterios sometidos a juicios de valor.
- b) Apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas.
- c) Propuesta de adjudicación

**2.- Expediente: 65/2020 SM PAS**

**Contratación del suministro y reposición de la máquina de que dota de climatización al Museo Casa Pedrilla y Guayasamin (Cáceres).**

- a) Apertura del sobre único
- b) Propuesta de adjudicación

**3.- Expediente: 57/2020 SM PASS.**

**Suministro de 85 vallas de competición de alto nivel, automáticas, para la pista de atletismo del Complejo Deportivo Provincial "El Cuartillo", de la Excm. Diputación de Cáceres, con las características descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas. .**

- Análisis de la justificación de baja desproporcionada presentada por la empresa "el Secretario" y proposición de adjudicataria

**4.- Expediente: 25/2020 SV PAS**

**Servicio redacción, implantación y aprobación proyectos PMUs en ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes incluidos en programa subvención en especie**

- Análisis de la justificación de baja desproporcionada presentada por la empresa Innocampo y proposición de adjudicataria

Se indica que en virtud de lo establecido en el apartado 4 del artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la apertura de la oferta económica **no se realizará en acto público** al emplearse en toda la tramitación de los expedientes medios electrónicos. En este sentido, cabe recordar que la Disposición final tercera del Real Decreto-ley 16/2020, de 28 de abril, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia (BOE 29/04/2020), ha modificado el texto de los apartados d y f, del punto 4 del artículo 159, relativo al procedimiento abierto simplificado, suprimiendo el requisito de que el acto de apertura de los sobres que contengan la parte de la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas sea público. Toda la información de la apertura de las ofertas, estará accesible a través de las Actas de la Mesa de contratación, publicadas en el Perfil del contratante.

Documento firmado electrónicamente cuya autenticidad y fecha es verificable en el sitio y mediante CSV indicados en informe al margen.



Código de verificación : 52189232450c6b68



Código de verificación : 52f89232450cb6b8

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=52f89232450cb6b8>

.-C/Miembros de la Mesa de Contratación.-